



Ciudad de México, a de de 2022-10-17

Asunto:

Folio Interno 1023-04, Informa Que Se Otorga La Suficiencia Presupuestal Por Un Monto De \$1,715,910.36 Para Materiales, Accesorios Y Suministros Medicos

Folio:	DGA/DRM/1223/22	Fecha Elaboración:	17-10-2022	Fecha Recepción:	17-10-2022
Fecha limite:	N/R	Prioridad documento:	No Requiere Respuesta	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	17-10-2022	Hora captura:	18:48:36	Usuario:	Hugo Jesus Leal Morales
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación	Anexos	Cantidad
No se tiene ninguna clasificación	No se tiene ningún anexo	
Remitente	Destinatario	
Adscripción: Dirección De Finanzas	Adscripción: Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios	
Responsable: Haro Valdes Susana De Lourdes	Responsable: Huidobro Melgarejo Lic. Benjamin Jhonatan	
Observaciones:	Observaciones:	

En atención

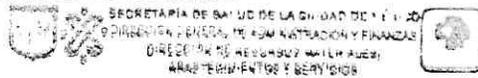
Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			
Cpp			
Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Lic Rodriguez Asignado
Sin copias			

*Recibido  
J13 10:24  
18/10/22*

CDMX  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
18 OCT 2022  
RECIBIDO  
POR *Moriquita* HORA *10:48* *copia*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE FINANZAS



2022 *Ricardo Flores*  
Año de *Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

1022-04  
17 OCT 2022

FIRMA: Hogora HORA: 18:46  
CONTROL DE GESTIÓN DRMAS

Ciudad de México, a 17 de octubre de 2022

SSCDMX/DGAF/DF/SP/165/2022

**LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO**  
**DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,**  
**ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS**  
**P R E S E N T E**

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/242/2022, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2541 "Materiales, accesorios y suministros médicos.", por un monto de \$1,715,910.36 (Un millón setecientos quince mil novecientos diez pesos 36/100 M.N.), para llevar a cabo la "Adquisición de expansor tisular e implante mamario", para el Hospital General Rubén Leñero.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	25	F	1	2	0	2541	1	1	00		\$1,715,910.36
<b>TOTAL</b>															<b>\$1,715,910.36</b>

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

**OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA**  
**J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL**

AUTORIZO

**LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO**  
**DIRECTORA DE FINANZAS**

C.c.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. - [dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx](mailto:dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx)

**ATIENDE EL FOLIO: DF/4559 JUDCP/2728**  
**AGSS/OHE/OSC**

# ANEXO DEL OFICIO SSCDMX/DGAF/DF/SP/165/2022

CALENDARIO PRESUPUESTAL  
ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-SALUD-INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR-2022-ORIGINAL DE LA URG  
(PESOS)

EL	FE	SE	AL	PP	FE	EG	FE	AD	OR	PIDA	IG	DI	OG	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
2	3	2	020	E012	25	F	1	2	0	2541	1	1	00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,715,910.36

0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,715,910.36
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--------------

ELABORÓ  
  
OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA  
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ  
  
LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO  
DIRECTORA DE FINANZAS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



ACUSE

Ciudad de México a 14 de octubre de 2022

SSCDMX/DGAF/DRMAS/ SSP/ 242 /2022

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO  
DIRECTORA DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA  
DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE

Por este medio, le solicito de la manera más atenta gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que otorgue suficiencia presupuestal con cargo a la partida 2541 "Materiales, Accesorios y Suministros Médicos", por un importe de \$1,715,910.36 (Un millón setecientos quince mil novecientos diez pesos 36/100 M.N.), con el objetivo de dar atención a la requisición de servicio 344/2022, lo anterior para llevar a cabo la "Adquisición de Expansor Tisular e Implante Mamario", para el Hospital General Rubén Leñero.

No omito hacer mención la urgente necesidad de mi solicitud, toda vez que el proceso de contratación no podrá continuar si no se cuenta con la suficiencia presupuestal correspondiente, lo anterior en total apego al artículo 28 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, que a la letra dice:

*"Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades, podrán convocar, adjudicar o llevar a cabo adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, solamente cuando cuenten con recursos disponibles dentro de su presupuesto aprobado y señalados en el oficio de autorización de inversión que al efecto emita la Secretaría"*

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

SECRETARÍA DE SALUD  
14 OCT. 2022  
RECIBIDO  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
HORA: 12:10 POR: Lidia Castro

C.c.c.e.p. Mtra. Emma Luz López Juárez.- Directora General de Administración y Finanzas en SEDESA.-dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx

Elaboró: RLRG  
Rosa Lizet Rodríguez Gómez

Revisó: LEFS  
Lic. Lidia Erika Favila Salazar  
RENRR  
Mtro. Ricardo Emmanuel Neri Reñíz  
Jud. de Compras y Control de Materiales

Autorizó: JCTM  
Lic. Juan Carlos Trejo Martínez  
Subdirector de Recursos Materiales

Folio: S/N